

RESOLUCIÓN No: 044

15 de marzo de 2024

Por la cual se ordena la Apertura de la Invitación Pública No. 002 de 2024 cuyo objeto es la *“Prestación del servicio de aseo integrado, apoyo logístico en montaje y desmontaje de eventos, mantenimiento básico de la infraestructura física, oficios varios y suministro de insumos para aseo requeridos por Plaza Mayor Medellín S.A.”*

El Representante Legal de PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

1. Plaza Mayor Medellín S.A. se encuentra interesado en recibir propuestas para seleccionar a un contratista que realice la Prestación del servicio de aseo integrado, apoyo logístico en montaje y desmontaje de eventos, mantenimiento básico de la infraestructura física, oficios varios y suministro de insumos para aseo requeridos por Plaza Mayor Medellín S.A
2. Para satisfacer esta necesidad, Plaza Mayor Medellín S.A. elaboró el correspondiente estudio previo, con análisis de oportunidad, conveniencia y necesidad de esta Invitación Pública.
3. De conformidad con el artículo 24 del Acuerdo 01 del 23 de septiembre de 2016 de la Junta Directiva por el cual se expide el Manual de Contratación, la selección del contratista para este proceso se efectuará a través de la modalidad de Invitación Pública.
4. El proceso de Invitación Pública fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación de Plaza Mayor en sesión del 14 de marzo de 2024.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. Ordenar la publicación de Pliegos de Condiciones de la Invitación N° 002 de 2024 que tiene por objeto *“Prestación del servicio de aseo integrado, apoyo logístico en montaje y desmontaje de eventos, mantenimiento básico de la infraestructura física, oficios varios y suministro de insumos para aseo requeridos por Plaza Mayor Medellín S.A.”*, a partir del 15 de marzo de 2024.

Artículo 2. Establecer como plazo del proceso (entendido como el término que debe transcurrir entre la fecha de apertura, recibo de documentos y la de su cierre), del 15 de marzo al 01 de abril de 2024 a las 10:00horas.

Artículo 3. Ordenar el inicio de todos los trámites correspondientes a la Invitación Pública, de conformidad con las especificaciones señaladas en el pliego de condiciones, así como la publicación del pliego en la página web de la Entidad, www.plazamayor.com.co, sitio donde se publicará toda la información relacionada con el proceso.

Artículo 4. Establecer el cronograma del proceso, aclarando que este podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades de Plaza Mayor Medellín S.A.

Actividad	Fecha	Plataforma
Publicación del Pliego de Condiciones	15 de marzo de 2024	www.plazamayor.com.co
Visita técnica (opcional)	19 de marzo de 2024	Sede administrativo de Plaza Mayor Medellín S.A
Plazo máximo para formular observaciones al Pliego de Condiciones.	20 de marzo de 2024 hasta las 15:00 horas	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Respuesta a observaciones al Pliego de Condiciones.	22 de marzo de 2024	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Fecha y hora de cierre y presentación de ofertas.	01 de abril de 2024 a las 10:00 horas	invitacionespublicas@plazamayor.com.co

Publicación Informe Evaluación Preliminar	03 de abril de 2024	www.plazamayor.com.co
Plazo máximo para formular observaciones al Informe Preliminar y subsanación de requisitos.	05 de abril de 2024 hasta las 14:00 horas	invitacionespublicas@plazamayor.com.co
Publicación Informe de Evaluación Definitivo.	09 de abril de 2024	www.plazamayor.com.co
Adjudicación	09 de abril de 2024	www.plazamayor.com.co
suscripción del contrato	10 de abril de 2024	N/A
Reconocimiento de espacios por el contratista	Del 10 al 13 de abril de 2024	N/A

Artículo 5. La Invitación Pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, al pliego de condiciones, y al Acuerdo 001 de 2016 - Manual de Contratación de Plaza Mayor.

Artículo 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Original firmado
RICARDO LEÓN GALINDO SUÁREZ
Representante Legal

	Elaboró	Revisó
Firma:	Original firmado	Original firmado
Nombre:	Laura Gómez Salazar	Lorenza Walker Cortés
Cargo:	Abogada Junior	Directora Jurídica

